

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A los Accionistas de la Compañía**

### **CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A.**

#### **Alcance del trabajo y estados financieros revisados por el Comisario**

En calidad de comisario de la compañía CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A., pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año calendario 2019, conforme a las normas legales vigentes y en especial al Art 291 de la Ley de Compañías.

He revisado los estados financieros de CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, ya que reflejan su gestión; entre mi responsabilidad se encuentra revisar y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir las funciones como comisario, y considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una opinión sobre los estados financieros.

En lo que respecta a materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que consideren incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

#### **Responsabilidad de la Administración de la empresa por los estados financieros**

Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en el estatuto social de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

#### **Opinión de los Estados Financieros**

En mi opinión, los Estados Financieros que fueron proporcionados por la administración, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de operaciones de CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A., al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's vigentes.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A. se dedicó principalmente a la construcción de proyectos habitacionales (casas familiares individuales), según como lo permite los Estatutos de la compañía, que le permitió cubrir sus costos y gastos operacionales, resultando una pérdida de US\$44.593.76

### Distribución y uso del informe

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, Directorio, la Administración de CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A., organismos de control públicos, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

CBA Richard Acosta Suárez.

Reg. Cont.: 03792

COMISARIO

29 de julio del 2020